

Academia de Artes y Ciencias de Puerto Rico

Apartado 22131,

Estación Postal Universidad de Puerto Rico - Río Piedras, Puerto Rico

Tel. 765-5605

18 de enero de 1966.

Hon. Emilio S. Belaval
Tribunal Supremo de P.R.
Apartado 2392
San Juan, P.R.

Estimado compañero académico:

Por la presente se le convoca para la sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno que se celebrará el próximo lunes 24 de enero de 1966 a las 8:00 P.M. en el domicilio social de la Academia, Avenida Ponce de León Núm. 716, Oficina 201, Pda. 31, Hato Rey, P.R.

AGENDA

1. Apertura de la sesión.
2. Lectura del Acta anterior.
3. El Presidente propone que se recomiende mediante elección por referendum; como Académico Correspondiente, al ilustre catedrático y pensador español Don José Luis Aranguren, quien por breves días permanecerá en Puerto Rico, dictando conferencias en la Universidad de Río Piedras.
4. Labor a efectuarse en relación con la asignación del Negociado del Presupuesto recomendada a la Legislatura para la Academia durante el año fiscal 1966-1967.
5. Cualquier otro asunto que los señores Directores presentes deseen traer a discusión.

Cordialmente,


Juan R. Meléndez, D.E.
Secretario

Academia de Artes y Ciencias de Puerto Rico

Apartado 22131,

Estación Postal Universidad de Puerto Rico - Río Piedras, Puerto Rico

Tel. 765-5605

18 de enero de
1966

CIRCULAR NUM. 7 - A LA MATRICULA

REFERENDUM SOBRE ELECCION DE
DON JOSE LUIS ARANGUREN COMO
ACADEMICO CORRESPONDIENTE.

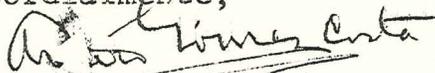
Estimados compañeros académicos:

Habiendo propuesto el Presidente de la Academia la designación del ilustre catedrático y pensador español Don José Luis Aranguren como Académico Correspondiente, por la presente se le somete a los señores académicos tal proposición.

El Prof. Aranguren permanecerá pocos días en el país, dictando conferencias como profesor visitante de la Universidad de Puerto Rico. Por esta razón y a los fines de una instalación inmediata, se le suplica a los señores académicos comunicar cualquier objeción dentro de los próximos 5 días para aprobación simultánea de la designación por la Junta de Directores y los señores académicos.

De no recibirse objeción alguna se entenderá aceptada la designación.

Cordialmente,



Arturo Gómez Costa
Director Ejecutivo

Academia de Artes y Ciencias de Puerto Rico

Apartado 22131,

Estación Postal Universidad de Puerto Rico - Río Piedras, Puerto Rico

Tel. 765-5605

COMISION DE LA ACADEMIA A GESTIONAR EN LA LEGISLATURA AUMENTO A LA ASIGNACION DE \$25,000.00 PARA EL AÑO FISCAL 1966-1967

Presidente - Lic. Juan Valldejuli Rodríguez

Miembros - Don Arturo Gómez Costa
Don Washington Lloréns
Dr. Juan R. Meléndez
Prof. Miguel A. Charneco
Don Aurelio Tió
Lic. Emiliano Martínez Avilés
Dr. Herminio Lugo Lugo
Dr. Rafael De J. Cordero
Lic. Enrique Campos Del Toro
Lic. Walter Rivera Díaz
Ing. Ramón Gelabert
Dr. Juan B. Soto
Dr. Ramón Fernández Marina
Monseñor Vicente Murga Sanz

Se sugirió que la comisión anterior se comunique también con los académicos legisladores:

Hon. Samuel R. Quiñones
Hon. Antonio Fernós Isern
Hon. Rafael Picó
Hon. Cruz Ortiz Stella
Hon. Pablo Morales Otero
Hon. Aguedo Mojica
Hon. Severo E. Colberg
Hon. Manuel Méndez Ballester

PRO ARTE ET SCIENTIA